

**ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)**

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ANDREA DEL PILAR GUERRERO RODRIGUEZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre: 1 de noviembre de 2021 y 30 de noviembre de 2021

Contrato: 121-2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios
Contratista: ANDREA DEL PILAR GUERRERO RODRIGUEZ
Cédula o NIT: 52814325
Objeto:

COORDINA, LIDERA Y ASESORA LOS PLANES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA LOCAL

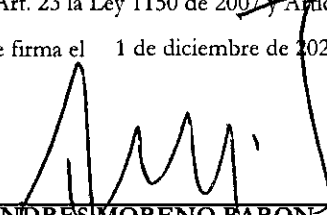
Plazo de contrato: 11 meses
Fecha Iniciación: 4 de febrero de 2021
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2021
Prórroga: NA
Valor inicial pactado: \$ 88.000.000
Valor Adicional: \$ 0
Valor a Pagar: \$ 8.000.000
Suspensión (Inicio/Fin): NA - NA
Número de PIN: 54997125 - NA
Periodo cotizado: Noviembre - NA

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y ARL y al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019

En constancia se firma el 1 de diciembre de 2021

Supervisor,

Apoyo a la supervisión,



JULIAN ANDRES MORENO BARON
ALCALDE LOCAL DE SUBA
C.C. No. 1032437150 de Bogotá D.C

NA
C.C. No. . de .

Versión: 2.0

Vigencia: 30/11/21 GCO-GCI-F149

Versión: 01

Vigencia: 21 de octubre de 2019

Caso HOLA 75721

Página 1 de 1

